



INSCRIBE EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES MODALIDAD PRIVADA DEL MINVU A IGNACIO CALDAS CARDENAS, RUT. N° 14.683.731.-K.

RESOLUCION EXENTA N° 000495

IQUIQUE 23 SET. 2014

VISTOS:

a) La Solicitud presentada por IGNACIO CALDAS CARDENAS, RUT. N° 14.683.731-K, de fecha 06 de Agosto de 2014, para inscribirse en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

b) El Informe Técnico N° 57, del 13.09.2014, que señala que el constructor reúne los requisitos para inscribirse en este Registro.

c) El D.S. N° 63/97, (V y U), modificado por los D. S. (V y U) N° 166, de 04.12.97; N° 4 de 07.01.99; N° 95 de 08.05.2007 y N° 132 de 06.07.2007; lo dispuesto en el D. L. N° 1.305, publicado en el Diario Oficial de 19.02.76 y lo previsto en la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República.

d) Las facultades que me confiere los D. S. N° 397/76, y N° 91, de fecha 30.05.2014, ambos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dicto lo siguiente:

RESOLUCION

- 1. Inscribirse a IGNACIO CALDAS CARDENAS, RUT. N° 14.683.731-K. en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para actuar en la categoría y regiones siguientes:

Table with 2 columns: CATEGORIA (CUARTA) and REGION (TODAS)

Anótese, comuníquese y transcribese.

Signature and official stamp of Ricardo Carvajal Gonzalez, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Tarapacá

Handwritten initials: RCG/JCPS/VGC/IHRA

TRANSCRIBIR A:

- 1. Coordinador Nacional Gestión de Proveedores y Registros Técnicos MINVU.
2. Depto. Planes y Programas (2)
3. Of. de Partes